



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Fondos Europeos



GOBIERNO
DE ARAGON



Programa cofinanciado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo Plus (FSE+)

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA DIRECTORA GENERAL DE POLÍTICA EDUCATIVA, ORDENACIÓN ACADÉMICA Y EDUCACIÓN PERMANENTE POR LA QUE SE ESTABLECE LA DOTACIÓN EXTRAORDINARIA DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL PARA LA ORIENTACIÓN, AVANCE Y ENRIQUECIMIENTO EDUCATIVO EN CENTROS DE ESPECIAL COMPLEJIDAD EDUCATIVA PROA+ FSE+A LOS CENTROS DOCENTES SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, PARA EL CURSO 2025/2026.

Con fecha 25 de octubre de 2024 se publicaron en la página web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, <http://www.educa.aragon.es>, las Instrucciones de la Directora General de Política Educativa, Ordenación Académica y Educación Permanente por la que se establecen los criterios para la continuidad de centros y para la organización, gestión, funcionamiento y seguimiento del *Programa de Cooperación Territorial para la Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo en centros de especial complejidad educativa (Programa PROA+, Fondo Social Europeo+)*, en centros educativos financiados con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Para dar continuidad a las actuaciones del programa, los centros educativos han realizado sus solicitudes de *Actividades Palanca prescriptivas y opcionales para el curso 2025/2026* con el fin de alcanzar los objetivos previstos.

Una vez recibidas las solicitudes de los centros y, tras la valoración del grado de cumplimiento de objetivos y compromisos por parte de los mismos, de conformidad con lo establecido en la instrucción decimonovena, con fecha de 2 de julio de 2025 se publicó en la página web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, <http://www.educa.aragon.es>, Resolución provisional de la Directora General de Política Educativa, Ordenación Académica y Educación Permanente por la que se establece la dotación extraordinaria del *Programa de Cooperación Territorial para la Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo en centros de especial complejidad educativa PROA+ FSE+* de la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso 2025/2026 con el número de horas provisionalmente asignadas por centro. Asimismo, se habilitó un plazo de cinco días hábiles para presentar alegaciones, a partir del día siguiente al de su publicación.

Finalizado el plazo para la presentación de alegaciones, examinadas las reclamaciones presentadas, resuelvo:

Primero. Dictar propuesta de resolución definitiva por la que se establece la asignación de dotación extraordinaria del *Programa de Cooperación Territorial para la Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo en centros de especial complejidad educativa PROA+ FSE+* de la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso 2025/2026, actividades palanca opcionales autorizadas por centro y número de horas lectivas para centros sostenidos con fondos públicos (Anexo I centros públicos) (Anexo II centros concertados).

Segundo. Solicitar a los centros que hayan realizado modificaciones en la solicitud de perfiles o por subsanación de algún dato aportado, la cumplimentación de la solicitud



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Fondos Europeos



GOBIERNO
DE ARAGON



Programa cofinanciado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo Plus (FSE+)

de recursos adicionales de personal PROA+ para el curso 2025/2026 (Anexo III) en el plazo de tres días a partir de la publicación de la Resolución definitiva, que será tramitada presentándose en formato electrónico a través del Registro Electrónico de Aragón, en la dirección web <https://www.aragon.es/tramites/registro-electronico-general>, o en cualquiera de los registros electrónicos indicados en el artículo 16.4 a) de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y deberá adelantarse a través del correo proaplus@aragon.es.

Tercero. Publicar esta resolución en la página web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte (www.educa.aragon.es).

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Educación, Cultura y Deporte en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Aragón, conforme a lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 64.1 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse. El recurso de alzada podrá interponerse a través del Registro Electrónico General de Aragón en la dirección <https://www.aragon.es/tramites/interponer-recursos-ante-la-administracion>. También podrá presentarse electrónicamente en cualquiera de los registros electrónicos indicados en el artículo 16.4.a) de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica.

LA DIRECTORA GENERAL DE POLÍTICA EDUCATIVA, ORDENACIÓN
ACADÉMICA
Y EDUCACIÓN PERMANENTE.
Ana María Moracho Torrente



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Fondos Europeos



Programa cofinanciado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo Plus (FSE+)

ANEXO I

Listado de centros docentes públicos no universitarios con asignación de dotación extraordinaria. Programa de Cooperación Territorial para la Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo en centros de especial complejidad educativa PROA+FSE+ Curso 2025/2026

Código de Centro	Tipo de centro	Provincia	Localidad	Centro	Dotación inicial. Horario LECTIVO	Actividades Palanca Opcionales	Dotación asignada. Horario LECTIVO
50010764	CEIP	Zaragoza	Caspe	ALEJO LORÉN ALBAREDA	12h	301-209	30h
50005896	CEIP	Zaragoza	Zaragoza	ANA MAYAYO	12h	103-301-402	24h
50010946	IES	Zaragoza	Zaragoza	ANDALÁN	12h	203-209-301	22h
50011562	CEIP	Zaragoza	Zaragoza	ANTONIO BELTRÁN MARTÍNEZ	12h	203	24h
50009786	CEIP	Zaragoza	Casetas	ANTONIO MARTÍNEZ GARAY	12h	203	24h
22004888	IES	Huesca	Fraga	BAJO CINCA	12h	209	18h
50010533	IES	Zaragoza	Almunia de Doña Godina (La)	CABAÑAS	12h	209	24h
50009129	IES	Zaragoza	Ejea de los Caballeros	CINCO VILLAS	12h	203-209	22h
50010478	CEIP	Zaragoza	Zaragoza	CIUDAD DE ZARAGOZA	12h	103-209-301	28h
50001350	CEIP	Zaragoza	Caspe	COMPROMISO DE CASPE	12h	103-203-209-301	28h
44005074	CRA	Teruel	Santa Eulalia	CUNA DEL JILOCA	12h	209	24h
44005098	IES	Teruel	Alcorisa	DAMIÁN FORMENT	12h	101-203-209	18h
50005951	CEIP	Zaragoza	Zaragoza	DOMINGO MIRAL	12h	103-209-301-405	24h
50011136	CRA	Zaragoza	Sabiñán	EL ENEBRO	12h	209	18h
50008459	IES	Zaragoza	Zaragoza	EL PORTILLO	12h	203-209-301	24h
50006219	CEIP	Zaragoza	Zaragoza	EMILIO MORENO CALVETE	12h	301-401	24h
50009211	IES	Zaragoza	Zaragoza	FÉLIX DE AZARA	12h	209	22h
50005963	CEIP	Zaragoza	Zaragoza	FERNANDO EL CATÓLICO	12h	103-201-203-405/236	28h
44004550	IES	Teruel	Utrillas	FERNANDO LÁZARO CARRETER	12h	203-209	20h
50010302	IES	Zaragoza	Zaragoza	FRANCISCO GRANDE COVIÁN	12h	101-103-203-209-301	22h
50006013	CEIP	Zaragoza	Zaragoza	JOAQUÍN COSTA	12h	209	24h
50009166	IES	Zaragoza	Zaragoza	JOSÉ MANUEL BLECUA	12h	201-202-203	22h
50006049	CEIP	Zaragoza	Zaragoza	JULIÁN SANZ IBÁÑEZ	12h	209	30h
50001167	IES	Zaragoza	Calatayud	LEONARDO DE CHABACIER	12h	203-209	18h
22004773	IES	Huesca	Huesca	LUCAS MALLADA	12h	203	20h
50006050	CEIP	Zaragoza	Zaragoza	LUIS VIVES	12h	209-231-301-403	28h
50004077	CEIP	Zaragoza	Rida	MAESTRO MONREAL	12h	209-301	24h
50011732	IES	Zaragoza	Caspe	MAR DE ARAGÓN	12h	101-103-203-209-301	24h
50006074	CEIP	Zaragoza	Zaragoza	MARCOS FRECHÍN	12h	103-209-580	24h
50008642	IES	Zaragoza	Zaragoza	MARÍA MOLINER	12h	209	18h
50002007	CEIP	Zaragoza	Épila	MARIANO GASPAR REMIRO	12h	209	30h



Programa cofinanciado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo Plus (FSE+)

Código de Centro	Tipo de centro	Provincia	Localidad	Centro	Dotación inicial. Horario LECTIVO	Actividades Palanca Opcionales	Dotación asignada. Horario LECTIVO
44004598	IES	Teruel	Valderrobres	MATARRAÑA	12h	301-202-203-205-209	18h
50010995	IES	Zaragoza	Zaragoza	MEDINA ALBAIDA	12h	101-203-209	20h
50008174	IES	Zaragoza	Zaragoza	MIGUEL SERVET	12h	-	12h
22005030	IES	Huesca	Sariñena	MONEGROS-GASPAR LAX	12h	203	18h
50009944	CEIP	Zaragoza	Zaragoza	MONSALUD	12h	209	28h
22006101	IES	Huesca	Grañén	MONTES NEGROS	12h	102-306-401-411	12h
50009178	IES	Zaragoza	Zaragoza	PABLO GARGALLO	12h	203-301	20h
50017679	CEIP	Zaragoza	Alhama de Aragón	PABLO LUNA	12h	103-203-301-309-405	24h
22002338	CEIP	Huesca	Huesca	PÍO XII	12h	203	30h
50011318	CRA	Zaragoza	Ariza	PUERTA DE ARAGÓN	12h	-	12h
50008691	CEIP	Zaragoza	Zaragoza	RAMIRO SOLÁNS	12h	103-203	28h
50008186	IES	Zaragoza	Zaragoza	RAMÓN PIGNATELLI	12h	209	18h
50011550	IES	Zaragoza	Zaragoza	RAMÓN Y CAJAL	12h	203-209-301	18h
50005914	CEIP	Zaragoza	Zaragoza	RECARTE Y ORNAT	12h	213-580	24h
50011690	IES	Zaragoza	Sádaba	REYES CATÓLICOS	12h	203	12h
50011008	IES	Zaragoza	Épila	RODANAS	12h	203-209-301	24h
44000121	CEIP	Teruel	Albalate del Arzobispo	ROMÁN GARCÍA	12h	209	24h
50001088	CEIP	Zaragoza	Calatayud	SALVADOR MINGUIJÓN	12h	209-301	24h
44004665	IES	Teruel	Monreal del Campo	SALVADOR VICTORIA	12h	209	18h
50006128	CEIP	Zaragoza	Zaragoza	SAN BRAULIO	12h	209-231-301-403	24h
50002433	CEIP	Zaragoza	Herrera de los Navarros	SAN JORGE	12h	103-203-301	18h
50006153	CEIP	Zaragoza	Zaragoza	SAN JOSÉ DE CALASANZ	12h	103-203	24h
22002351	CEIP	Huesca	Huesca	SAN VICENTE	12h	202-203-209	28h
50006141	CEIP	Zaragoza	Zaragoza	SANTO DOMINGO	12h	203-209-301-580	28h
50000369	CEIP	Zaragoza	Almonacid de la Sierra	SIERRA DE ALGAIÉN	12h	103	12h
22002521	IES	Huesca	Huesca	SIERRA DE GUARA	12h	203-209-210-301	22h
44004707	CRA	Teruel	Mata de los Olmos (La)	SOMONTANO-BAJO ARAGÓN	12h	103-106-214-580	24h
50009397	CEIP	Zaragoza	Zaragoza	TENERÍAS	12h	103-209	28h
50009208	CEIP	Zaragoza	Zaragoza	TORRE RAMONA	12h	103	24h
44003235	IES	Teruel	Teruel	VEGA DEL TURIA	12h	203-209-202	20h
50011367	CRA	Zaragoza	Frasno (El)	VICORT-ISUELA	12h	209	28h
50006414	IES	Zaragoza	Zaragoza	VIRGEN DEL PILAR	12h	103-209-309-401-403	18h



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Fondos Europeos



Programa cofinanciado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo Plus (FSE+)

ANEXO II

Listado de centros privados concertados con asignación de dotación extraordinaria Programa de Cooperación Territorial para la Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo en centros de especial complejidad educativa PROA+FSE+ Curso 2025/2026

Código de Centro	Tipo de centro	Provincia	Localidad	Centro	Dotación inicial. Horario LECTIVO	Actividades Palanca Opcionales	Dotación asignada. Horario LECTIVO
50007078	CPEIPS	Zaragoza	Zaragoza	AGUSTÍN GERICO	12h	301-203	25h
50006840	CPEIPS	Zaragoza	Zaragoza	C. E. HIJAS DE SAN JOSÉ	12h	205-306	30h
50006542	CPEIPS	Zaragoza	Zaragoza	CALASANCIO	12h	203	17h
50006578	CPEIPS	Zaragoza	Zaragoza	CANTÍN Y GAMBOA	12h	102-103-203	30h
50006751	CPEIPS	Zaragoza	Zaragoza	ESCUELAS PÍAS	12h	209	25h
50006463	CPEIPS	Zaragoza	Zaragoza	LA ANUNCIATA	12h	301-209	25h
44000271	CPEIPS	Teruel	Alcañiz	LA INMACULADA	12h	203-209	25h
50007042	CPEIPS	Zaragoza	Zaragoza	LA MILAGROSA	12h	203-209	17h
50007388	CPEIPS	Zaragoza	Zaragoza	LA PURÍSIMA Y SAN ANTONIO	12h	203	17h
44003171	CPEIPS	Teruel	Teruel	LA PURÍSIMA Y SANTOS MÁRTIRES	12h	101-103-203-209-210-301	25h
50007017	CPEIPS	Zaragoza	Zaragoza	MARÍA AUXILIADORA	12h	301-209	30h
50007157	CPEIPS	Zaragoza	Zaragoza	NTRA. SRA. DEL CARMEN Y SAN JOSÉ	12h	205-306	17h
50004570	CPEIPS	Zaragoza	Tarazona	SAGRADA FAMILIA	12h	103-209	30h
50007534	CPEIPS	Zaragoza	Zaragoza	SAN ANTONIO DE PADUA	12h	106-208-209-301	25h
22000779	CPEIPS	Huesca	Barbastro	SAN JOSÉ DE CALASANZ	12h	203	25h
44000261	CPEIPS	Teruel	Alcañiz	SAN VALERO	12h	209	25h
50007728	CPEIPS	Zaragoza	Zaragoza	SAN VICENTE DE PAÚL	12h	301-203	17h
50000862	CPEIPS	Zaragoza	Borja	SANTA ANA (BORJA)	12h	103-203	17h
50001362	CPEIPS	Zaragoza	Caspe	SANTA ANA (CASPE)	12h	103 - 203 - 209	30h
22003252	CPEIP	Huesca	Monzón	SANTA ANA (MONZÓN)	12h	203-209	30h
22003860	CPEIP	Huesca	Sabiñánigo	SANTA ANA (SABIÑÁNIGO)	12h	103-203-209-301	25h
22003239	CPES	Huesca	Monzón	SANTO DOMINGO SAVIO	12h	301-203	25h
50007996	CPEIPS	Zaragoza	Zaragoza	VILLA CRUZ	12h	209	25h



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Fondos Europeos



Programa cofinanciado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo Plus (FSE+)

ANEXO III

SOLICITUD DE RECURSOS ADICIONALES DE PERSONAL PROA+ PARA EL CURSO 2025-26

D./D^a _____

Director/a _____ del _____ centro _____ (indicar _____ código)

Localidad y provincia _____

Certifica que mantiene la participación del centro en el Plan Estratégico para la Mejora del Éxito Educativo de todo el Alumnado. PROA+ durante los cursos 2024/2028, aceptando los compromisos establecidos en el contrato programa firmado.

El acuerdo del programa PROA+ tiene por finalidad complementar la dotación ordinaria de recursos en el centro para el desarrollo de su plan estratégico para la mejora de la calidad del servicio educativo que presta y el éxito educativo de todo el alumnado, implementación AP y Plan de Formación.

El incremento de personal vinculado a financiación adicional será gestionado por las unidades responsables del Departamento de Educación y se aplicarán los mecanismos establecidos para la provisión de personal.

Dotación de recursos adicionales de personal a cargo de la dotación PROA+ para el curso 2025/2026

Como centro se nos ha concedido:

12horas 17 horas 18 horas 20 horas 22 horas

24 horas 25horas 28 horas 30 horas

Por ello solicito, teniendo en cuenta que:

- Si el centro lo precisa, puede solicitar distintos perfiles/especialidades.
 - Si el centro lo considera, puede solicitar ampliación horaria de jornada.
 - Si el centro lo considera, puede solicitar que en la vacante a publicar se indique observación que la vacante va sujeta a las horas de la AP230 referida al refuerzo extraescolar.
- En el caso de nuevos docentes:

PERFIL (maestro/a primaria, PT, AL, docente de secundaria, orientación, PTSC,...)	JORNADA (Nº de horas lectivas PROA+)



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES



Fondos Europeos



Programa cofinanciado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo Plus (FSE+)

En el caso de ampliar la jornada de profesionales:

NOMBRE Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	DNI	HORAS

* Indicar si se requiere que la plaza PROA+ salga con la observación de refuerzo extraescolar (AP230) por no tener a nadie que asuma en el centro:

OBSERVACIONES

A la fecha de firma electrónica.
El/la Director/a del centro.

El responsable del tratamiento de los datos personales es la Dirección General de Política Educativa, Ordenación Académica y Educación Permanente. La finalidad de este tratamiento es la gestión de programas y premios educativos convocados por la Dirección General de Política Educativa, Ordenación Académica y Educación Permanente y elaboración de estudios e informes de carácter estadístico e histórico, abarcando las reclamaciones en vía administrativa y judicial, así como las solicitudes en materia de transparencia. La legitimación para realizar el tratamiento de datos nos la da el cumplimiento de una obligación legal. No vamos a comunicar tus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal. Podrás ejercer tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos o de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles. Podrás consultar la información adicional y detallada sobre esta actividad de tratamiento en <https://protecciondatos.aragon.es/registro-actividades/847>